

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MERCADOVERDE S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 22 de abril de 2019, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, Torre París, piso 10, se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas de la compañía MERCADOVERDE S.A.:

Accionista	Número de acciones
Cornejo Llore Rosana	4.748
Roldán Espinosa Francisco José Representado Por: Roldán Cobo Francisco José	1.037
Roldán Espinosa Paola	11.277
Roldán Espinosa Valentina Representado Por: Roldán Cobo Francisco José	2.938
Total	20.000

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Los accionistas designan como Presidente ad- hoc a Francisco José Roldán Cobo, y como Secretaria de la Junta a Paola Roldán Espinosa.

El Presidente de la Junta manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.



Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los administradores.

2. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Una vez analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por Secretaría se informa que las utilidades del ejercicio económico 2018 son de \$2.175, las cuales serán destinados a reservas facultativas, decisión que es aprobada de manera unánime por los accionistas.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la que se redacta en los términos que aquí constan. Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta dispone que se incorpore al expediente de la Junta: el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y más documentos conocidos por la Junta, así como los documentos que justifiquen la representación de los accionistas.

Para constancia de todo, firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 11h45.



Cornejo Llore Rosana
ACCIONISTA



Roldán Espinosa Francisco José
ACCIONISTA
Representado Por: Roldán Cobo Francisco
José



Roldán Espinosa Paola
ACCIONISTA



Roldán Espinosa Valentina
ACCIONISTA
Representado Por: Roldán Cobo Francisco
José



Roldán Cobo Francisco José
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Roldán Espinosa Paola
SECRETARIA DE LA JUNTA